



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 525/2022

APOYA TOLUCA ECONOMÍA FAMILIAR Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA CON CAMPAÑA DE BONIFICACIÓN FISCAL “BUEN FIN”

- *Los beneficios están disponibles hasta el 15 de diciembre*

Toluca, Estado de México, 6 de noviembre de 2022.- El gobierno municipal de Toluca invita a la población a aprovechar la Campaña de Bonificación Fiscal “Buen Fin”, con diversos beneficios que estarán disponibles para la población hasta el 15 de diciembre, con el objetivo de apoyar la economía familiar.

Con esta primera campaña de descuento, la autoridad municipal reitera el llamado a la población para ponerse al corriente en el pago de impuestos, a través de estímulos fiscales, con el objetivo de sumar esfuerzos en la reactivación económica de Toluca.

En este sentido, los contribuyentes pueden aprovechar la condonación del pago del Derecho de Uso de Vías y Áreas Públicas para el ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios, consiste en la condonación del 100% en multas y recargos y del 95% sobre el derecho de suerte principal para el Ejercicio Fiscal 2020, así como la condonación de multas y recargos del 100% en los ejercicios 2021 y 2022.

El Presidente Municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, y el Cabildo, aprobaron la campaña de regularización fiscal para ejercicios 2022 y anteriores, que aplicará una bonificación de hasta el 50% en el pago de impuestos y derechos y la condonación de hasta el 100% en multas y recargos para los contribuyentes que presenten rezagos en el pago de contribuciones municipales.

Para realizar el pago pueden acudir a las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicada en Av. Hidalgo 408 Poniente, Colonia Centro, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.